



Universidad Veracruzana

**Dirección General Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 13 2023

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las quince treinta horas del día veintisiete de enero de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, Dr. Rafael Vela Martínez, Dra. Margarita Edith Canal Martínez, Dr. Alejandro Juárez Torres, Mtro. Julio César Cruz Salas (académico suplente), Director, Secretario, Consejero Maestro Universitario y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, así como el Mtro. Christian Rafael Ortiz Méndez, Consejero alumno del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales (DIES), todos ellos miembros del Consejo Técnico del IIESES, reunidos en la Dirección del IIESES, para tratar los asuntos que se anotan a continuación:

- Información sobre oficio de fecha 6 de enero del Dr. Juan Rafael Acosta Portilla.
- Asuntos generales

El Dr. Manuel Suárez Gutiérrez da lectura al oficio signado por el Dr. Juan Rafael Acosta Portilla y recibido en el Instituto el 9 de enero. Al respecto los académicos presentes se dan por enterados del contenido del mismo.

En asuntos generales el Mtro. Christian Rafael Ortiz Méndez expone la oportunidad que tiene un grupo de estudiantes del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales (DIES) para participar como ponentes en un evento académico en Cuba, necesitan conocer cómo y con cuánto los puede apoyar el Instituto para la inscripción al evento y para gastos de transporte, asimismo requieren conocer los manuales de organización y procedimientos a fin de cumplir oportunamente en tiempo y forma con la documentación requerida para realizar las estancias como estudiantes del doctorado. Pregunta también cómo acceder a publicar en la *Revista Interconectando Saberes*. A estas situaciones se le informa que es la Coordinación del DIES con el Colegio de Profesores del mismo quienes definirán con qué recursos los pueden apoyar, asimismo le informan que para publicar se dirija con el Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, director de dicha Revista.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

UNO.-Por unanimidad acordamos solicitar a la Dra. Griselda Hernández Méndez, Coordinadora del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales se encargue de que sean elaborados los manuales de organización y procedimientos y sean turnados a los estudiantes del DIES que deberán cumplir en tiempo y forma con los trámites administrativos para realizar su estancia de investigación.

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las dieciséis horas del mismo día 27 de enero de 2023, firmando al calce los que en ella intervenimos.

Dr. Rafael Vela Martínez
Consejero Maestro Universitario

Dr. Alejandro Juárez Torres
Académico

Mtro. Christian Rafael Ortiz Méndez,
Consejero alumno DIES.

Dra. Margarita Edith Canal Martínez
Académica

Mtro. Julio César Cruz Salas
Académico suplente

Dr. Manuel Suárez Gutiérrez
Secretario del IIESES

Dr. José Luis Pérez Chacón
Director del IIESES